

miércoles, 29 de abril de 2020

El Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre pone en marcha un Concurso Cultural para amenizar el confinamiento

El plazo para entregar los trabajos está abierto hasta el próximo 10 de mayo. La iniciativa está dirigida tanto a estudiantes de primaria y secundaria como a vecinos del municipio en general.



[p://www.sanbartolomedelatorre.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/Concurso-cultural-San-Bartolome-2.jpeg](http://www.sanbartolomedelatorre.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/Concurso-cultural-San-Bartolome-2.jpeg)

Con el objetivo de hacer más ameno el confinamiento provocado por la crisis sanitaria del coronavirus, el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre ha puesto en marcha un Concurso Cultural abierto a la participación de todos los vecinos de la localidad. En concreto, la iniciativa cuenta con tres modalidades: Microrrelatos Felices, Poemas Felices y Cortos Felices, al hilo con la filosofía de 'Municipio Feliz 365' que impulsa el Consistorio a lo largo de todo el año.

Este concurso está dirigido a toda la ciudadanía dividido en dos categorías, la primera para estudiantes de Primaria y Secundaria de San Bartolomé, y la segunda para cualquier vecino de la localidad que lo desee a partir de 4º de la ESO. El plazo para presentar los trabajos está establecido hasta el próximo 10 de mayo y deberán entregarse en el Guadalinfo del municipio.

El tema de las obras debe girar en torno a momentos de felicidad que haya aportado el confinamiento, como puede ser el tiempo compartido con familiares, sentimientos e impresiones, cosas que nunca se habían podido hacer por falta de tiempo y ahora son posibles, etc.

La alcaldesa, María Eugenia Limón, ha señalado que "el objetivo es incentivar la creatividad de los ciudadanos a través de una propuesta basada en la cultura que contribuya a hacer más amenos estos días en los que debemos estar en casa". De esta forma, ha animado a los vecinos "a participar para dejar volar su imaginación", al tiempo que ha resaltado "el comportamiento cívico, responsable y ejemplar que está demostrando todo el pueblo en estos difíciles momentos".

El concurso está dotado con dos premios por modalidad correspondientes a cada una de las categorías consistentes en un lote de libros. Las obras ganadoras se publicarán a través de las redes sociales del Ayuntamiento, junto a una selección de todas las presentadas, para que puedan disfrutar de ellas todos los ciudadanos.

Los requisitos que deben cumplir los relatos, poemas y cortometrajes que se presenten a este Concurso Cultural están disponibles en las bases, publicadas en las redes del Consistorio. Los ganadores se darán a conocer en un plazo máximo de 10 días desde que finalice el plazo de presentación.